

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

FECHA DE EXPEDICION: 31 DE JULIO DE 2026

SOLICITANTE: ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO

IDENTIFICACION N°: NIT. 890503373-0

MANZANA CATASTRAL: 01-01-0647-0017-000

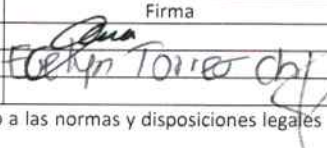
MATRICULA INMOBILIARIA NO APLICA

**EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE
VILLA DEL ROSARIO**

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en el **CALLE 34 No 16-49 BARRIO LOS LIMITES**, identificado con la manzana catastral N°: **01-01-0647-0017-000** y matrícula inmobiliaria N° **NO APLICA** jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO** según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.*

DR. PABLO CÁRDENAS GARCÍA
Subsecretario de Control Urbano

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	Leidy Alejandra Garcés Rodríguez	Técnico Administrativo control Urbano	
Revisó	Evelin Astrid torres Chacón	Apoyo Administrativo control Urbano	
y Aprobó:	Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretaria de Control Urbano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			


 03-08-26
 03:29